



Departamento de Rentas
GGV/FGR/AGA/pcs

REF: Solicitud de Patente Profesional
"Cirujano Dentista"

SANTA CRUZ, 07 de Febrero del 2017.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 43 de fecha 07 de Febrero del 2017, del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO N° 00274/

APRUEBESE Patente Profesional "Cirujano Dentista", a nombre de
MANUEL VARGAS OPAZO, RUT: con domicilio en
comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal (s.)

- C.C.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría